

**LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**



**CONGRESO NACIONAL**

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

Que el señor Profesor GONZALO BENITEZ cumple el 10. de mayo del presente año cincuenta años de vida artística;

Que este connotado artista ecuatoriano, ya sea integrando el afamado dúo Benitez-Valencia, ya en forma personal, ha sido un destacado intérprete del arte musical ecuatoriano y ha llevado esta auténtica expresión nacional fuera de las fronteras del país;

Que el señor Profesor Benítez ha sido un destacado maestro de juventudes en diversos planteles educacionales de la ciudad de Quito;

Que es obligación del Congreso Nacional recoger el sentimiento nacional y exaltar las virtudes de quienes como el Profesor Gonzalo Benítez han contribuido tan eficientemente a elevar el prestigio musical del Ecuador,

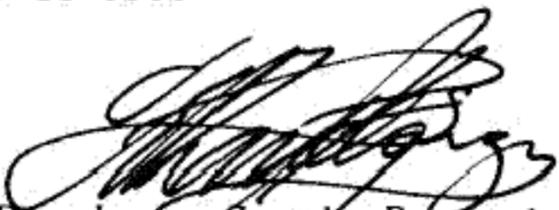
ACUERDA

Tributar su homenaje al distinguido artista ecuatoriano, Profesor GONZALO BENITEZ, con motivo de la celebración de sus cincuenta años de vida artística;

Recomendar su nombre como ejemplo de las actuales y futuras generaciones del país; y,

Publicar el presente Acuerdo por la prensa y hacer entrega del mismo al Profesor Gonzalo Benítez.

Quito, abril 26 de 1988

  
Dr. Jorge Zavala Baquerizo  
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

  
Dr. Carlos Jaramillo Díaz  
SECRETARIO GENERAL